

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objeto de la Compañía

Dentro del objeto social de la compañía como actividad que ha desarrollado en el presente ejercicio económico se presenta en los estatutos la compra, venta, importación, exportación al por mayor y menor de electrodomésticos en general línea blanca, línea café.

Como actividad autorizada por el Servicio de Rentas Internas se presenta la venta al por mayor y menor de artefactos electrodomésticos.

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1% , 2% , 8% y 10% , también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30% , 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23% , y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00 00/100 dólares americanos), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, distribuido como sigue

S O C I O S	C A P I T A L	%
Luis Vera Vásquez	360,00	360,00
Luis Fernando Vera Santillán	32,00	32,00
Luz Germania Lara Almeida	8,00	8,00
Total del Capital Social	400,00	400,00

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los disponibles en caja por las recaudaciones diarias, en fondos rotativos de caja chica, en depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La compañía mantiene la política de ventas a crédito en base a convenios con los clientes variando según las necesidades de éstos.

DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan considerando el costo del activo, su tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que se establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa en el cálculo de la depreciación aplicó la política de ajustar la misma en forma retrospectiva, regulándose con Resultados por Adopción de NIIFs por Primera Vez.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se

produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio ha sido calculada por una firma actuaria debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos no deducibles.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar, el registro se efectúa al momento de la transferencia del bien.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del

Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo por las recaudaciones diarias y depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre se presentan como sigue

	Año 2011	Año 2012
Caja General	5.839,16	3.458,16
Banco del Austro Cta. Cte. 18016427	30,00	30,00
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 006970286	14.945,79	5.125,39
Unibanco Cta. Ahorros 0612008602	1.998,99	1.251,11
Total de Efectivo y Equivalentes	22.813,94	9.864,66

Nota 4.- Clientes y Cuentas por Cobrar

Son instrumentos financieros originados por las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, a socios y terceros por préstamos, que tienen vencimientos menores a un año, al cierre del año en balances se presentan con los saldos que se detallan

Santillán Arévalo Mariela	3.386,58
Agam a Rodríguez Mónica Viviana	3.015,02
Zambrano Silva Verónica del Rocío	2.796,00
Quintanilla Bonilla Juan Carlos	2.613,05
Suica Guacha Marcos	2.432,77
Orozco Barreno Diego Gustavo	2.340,90
Lara Cabrera Taira Maritza	2.294,16
Buñay López Bernardo Fabricio	2.183,10
Duchi Ramos Segundo Orlando	2.170,12
Segovia Freire Genoveva de las Mercedes	2.025,55
Guaranga Moyón Wilson Fredy	2.022,75
Otros clientes de menor valor	116.132,69
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-5.649,97
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-14.671,00
José David Vera Vázquez	4.797,07
María Alicia Vera Santillán	4.600,00
Construcciones Ferrihogar Cía. Ltda.	3.358,21
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	135.847,00

La compañía no ha efectuado el cálculo de la provisión para cuentas incobrables.

Nota 5.- Inventarios

El inventario de los bienes que comercializa la compañía al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue

	Año 2011	Año 2012
Mercaderías	590.383,21	549.959,20

Nota 6.- Pagos Anticipados

Corresponde a las retenciones y pagos que la compañía ha efectuado al Servicio de Rentas Internas que se liquidarán mensualmente o al finalizar el año, las cifras que se presentan en balances son las que siguen

	Año 2011	Año 2012
1% Retención en la Fuente	1.355,22	1.650,49
2% Retención en la Fuente	4.278,68	3.691,62
8% Retención en la Fuente	3.080,00	3.360,00
30% Retención del IVA	38,54	0,00
Crédito Tributario del IVA	32.374,87	14.577,85
Anticipo del Impuesto a la Renta	6.573,70	4.118,26

Crédito Tributario Ejercicios Anteriores	9.657,61	14.797,58
Anticipo Renta Ejercicio Anterior	8.828,16	0,00
Almacenes Juan Eljuri	3.000,00	0,00
Méndez Moyano Carlos Marcelo	666,67	0,00
Otros Pagos Anticipados	0,00	7.543,40
Total Pagos Anticipados	69.853,45	49.739,20

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año, así como su depreciación y variación dada en el ejercicio se presentan como sigue

DETALLE DE BIENES	Año 2011	Año 2012	Variación
Terrenos	81.137,42	81.137,42	0,00
Edificios	188.558,79	188.558,79	0,00
Vehículos	123.668,72	123.668,72	0,00
Muebles y Enseres	16.795,40	17.227,90	432,50
Equipos de Computación	7.711,04	11.226,75	3.515,71
(-) Depreciación Acumulada	-74.107,64	-93.213,53	-19.105,89
Total Activos Fijos y variación	343.763,73	328.606,05	-15.157,68

Nota 8.- Otros Activos

Corresponde a los activos diferidos que se devengan con el transcurrir del tiempo, al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan

	Año 2011	Año 2012
Gastos de Investigación y desarrollo	8.333,30	8.333,30
Amortización Acum. Gastos Investigación	0,00	-1.666,66
Total de Activos Diferidos	8.333,30	6.666,64

Nota 9.- Proveedores

Las obligaciones financieras por pagar a los proveedores de bienes y servicios, que la compañía tiene y que vencen a corto plazo, al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen

Garzón Lara Rafael David	8.791,70
Rodríguez Castro Flora Alvina	8.547,00
Austro Distribuciones Cía Ltda.	5.182,31
Marcimex S. A.	4.842,79
Viteri Falcón Marco Antonio	4.516,08
Mercantil Dismayor S. A.	4.028,36

M ubinscorcon Cía. Ltda.	3.982,27
Garzón Núñez Larión Robert	3.791,71
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	3.662,47
Electropolis S. A	2.698,96
Ayala Mora Byron Eduardo	2.682,54
M igitama Orellana Esther Narcisa	2.425,50
M abe Ecuador S. A.	2.338,89
Castro Rivera Teófilo Selestino	2.306,27
Acurio Reyes Juan Kennedy	2.197,87
Varios Proveedores ch. Pendientes	165.248,07
Otros Proveedores de menor valor	18.154,98
Total de Proveedores	245.397,77

Nota 10.- Acreedores Varios

Las obligaciones financieras con socios y terceros por préstamos que no generan intereses, se presentan al cerrar el año como sigue

Jesús Santiago Vera	400.693,72
Luis Alfonso Vera	179.057,43
Coronel Contreras Cristian	35.000,00
M arcial Alvino Vera Estrella	5.109,70
Acreedores Varios	7.891,95
Total de Acreedores Varios	627.752,80

Nota 11.- Obligaciones Bancarias

Los instrumentos financieros por obligaciones con instituciones bancarias, que tienen varios vencimientos, al cerrar el año se presentan como sigue:

INSTITUCION	OPERACIÓN	EMISION	VENCE	TASA	SALDO
Diners Club					8.791,05
Internacional	300302920	28/12/2012	28/12/2013	11,27%	20.000,00
Internacional	300302613	13/01/2011	13/01/2014	11,27%	33.999,70
Internacional	300302794	07/02/2012	07/02/2015	11,28%	52.877,35
Guayaquil	1508644	21/01/2011	03/02/2013	11,23%	2.146,57
Total Obligaciones Bancarias					117.814,67

Nota 12.- Impuestos y Provisiones por Pagar

Son obligaciones que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas por los impuestos corrientes retenidos, o percibidos para su liquidación posterior, y las provisiones efectuadas por beneficios laborales, al cerrar el año se presentan como sigue

	A ñ o 2 0 1 1	A ñ o 2 0 1 2
Retención IV A 30%	2.373,81	1.467,78
Retención IV A 70%	932,80	77,24
Retención IV A 100%	85,42	143,11
IV A Cobrado por Pagar	45.670,88	39.044,12
Retención en la Fuente 1%	2.707,84	1.389,51
Retención en la Fuente 1 por mil	0,68	0,00
Retención en la Fuente 2%	226,90	24,53
Retención en la Fuente 10%	66,97	119,25
Provisión Jubilación por Pagar	0,00	12.945,00
Provisión Desahucio	0,00	3.162,00
IESS por Pagar	0,00	2.498,01
Total Impuestos y provisiones por Pagar	52.065,30	60.870,55

Nota 13.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

	A ñ o 2 0 1 1	A ñ o 2 0 1 2
Capital	400,00	400,00
Reserva Legal	1.846,96	2.828,77
Reserva Facultativa	470,13	1.451,94
Reserva Estatutaria	470,13	1.451,94
Aportes Futura Capitalización	9.600,00	9.600,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	17.743,86	15.132,82
Resultados Adopción NIIFs	0,00	-12.768,00
Resultado del Ejercicio	23.101,53	10.749,49
Total del Patrimonio	53.632,61	28.846,96

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.

Ambato, 29 de Mayo del 2013

E con .

Fernando Vera

GERENTE DE ALMACENES BUEN HOGAR UNIHOGAR CÍA. LTDA.

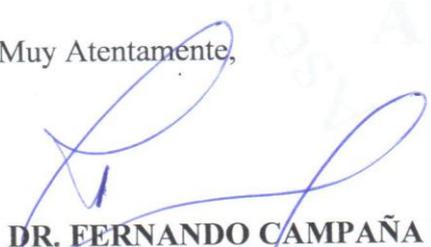
Riobamba.

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted y por su digno intermedio a los accionistas de la compañía, adjuntando el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Espero haber cumplido con vuestros requerimientos en relación al trabajo realizado, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,



DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
GERENTE ATECAPSA
Calif. SC- 576